# Línea Insumos Estratégicos



Nota Técnica de Coyuntura | Mayo-Junio

# PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN: AGENDA ESTRATÉGICA DE LA SOCIEDAD

### **Autoridades COPEC**

Presidente:

José Emilio Graglia

Comité Ejecutivo:

Carla Tassile Gabriel Ratner

# Programa de Investigación

Coordinación Técnica:

María Milagros Faggiani



# Nota Técnica de Coyuntura | Mayo-Junio

# AGENDA ESTRATÉGICA DE LA SOCIEDAD

# <u>Acerca del Programa</u>

El Programa de Investigación de Agenda Estratégica de la Sociedad es una iniciativa diseñada para generar, recolectar y procesar información relevante con el fin de realizar un análisis detallado sobre el estado y la dirección de la opinión pública. Este análisis busca reflejar los niveles de consenso social respecto a los principales problemas y prioridades estratégicas de la sociedad, tal como establece el artículo 3, inciso b de la Ley Provincial Nº 9475.

El objetivo central del programa es proporcionar una base científica y técnica que permita evaluar cómo la ciudadanía percibe determinadas iniciativas gubernamentales. Esto facilita la formulación de lineamientos y propuestas estratégicas, orientados a la toma de decisiones informadas por parte de los tres poderes del Estado y otros actores relevantes de la sociedad civil.

Para cumplir con sus objetivos, el programa incluye la elaboración de Notas Técnicas de Coyuntura, las cuales de manera bimestral analizan las condiciones del contexto institucional, social, político, económico y cultural de la provincia de Córdoba en el marco nacional. Las mismas buscan identificar los elementos de prioridad estratégica para el mediano y largo plazo que conforman la Agenda Estratégica de la Sociedad, en colaboración con el Equipo Técnico de COPEC.

A partir de las Notas Técnicas, se elabora una Propuesta Metodológica para la identificación y operacionalización de dimensiones subjetivas asociadas a los elementos de prioridad estratégica. Estas dimensiones se integran a la Agenda Estratégica de la Sociedad, destacando su importancia en el contexto institucional, social, político, económico y cultural de Córdoba en relación con el escenario nacional.

-

El presente documento presenta un informe de los principales hechos de la coyuntura nacional que tienen un impacto en el mediano y largo plazo, y que pueden impactar en el desarrollo estratégico de la provincia de Córdoba. Se toma para su elaboración la recolección de noticias de distintos medios nacionales publicadas durante el período de análisis (mayo y junio del año 2024). Se consideran, además, los resultados del Índice de Confianza en el Gobierno (ICG) de la Universidad Torcuato Di Tella y los resultados de la





Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública de la Universidad de San Andrés, complementados con otros datos de estudios de opinión pública de acceso libre de consultoras privadas tales como Analogías, Giacobbe Consultores, Proyecciones y Pulso Research.

# ÍNDICE DE CONFIANZA EN EL GOBIERNO

El Índice de Confianza en el Gobierno (ICG)¹ correspondiente al mes de mayo de 2024 fue de **2,51** con un crecimiento de 2,7% respecto al mes de abril de 2024. A diferencia del mes anterior, durante este mes registró su mayor valor entre quienes residen en el interior (2,70 puntos, con un aumento de 6%). Al igual que en meses anteriores, fue considerablemente más elevado entre quienes creen que la situación económica mejorará dentro de un año (4,09 puntos, con un aumento del 1%), que entre quienes creen que se mantendrá igual (2,08 puntos, con una variación negativa significativa de 13%) o que empeorará (0,54 puntos, con una disminución de 11%).

El ICG de junio fue de **2,46** puntos, con una baja de 2,1% respecto al mes de mayo de 2024. Comparando períodos de inicio de mandatos, presenta mayores niveles de estabilidad en el intervalo desde los inicios de gobierno hasta junio. Al igual que el mes anterior, registró su mayor valor entre quienes residen en el interior (2,82 puntos, con un crecimiento de 4%). También en este período, el ICG fue considerablemente más elevado entre quienes creen que la situación económica mejorará dentro de un año (4,17 puntos, con un aumento de 2%), que entre quienes creen que se mantendrá igual (2,26 puntos con un crecimiento de 9%) o que empeorará (0,58 puntos, con un aumento de 7%).

### APROBACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

En la Encuesta de satisfacción política y opinión pública (ESPOP) de la Universidad de San Andrés realizada durante mayo a nivel nacional, el 41% manifestó que está satisfecho con la marcha general de las cosas en el país, mientras que el 55% estaba insatisfecho. En este sentido, el nivel de satisfacción subió 10 puntos respecto al informe anterior publicado en marzo por la misma universidad.

Según este informe, la situación del país empeoró en relación al pasado para el 51% (situación retrospectiva), pero un 45% cree que mejorará (situación prospectiva). Desde

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El ICG se confecciona desde noviembre de 2001 en base a una encuesta de opinión pública a nivel nacional y se mide en una escala de 0 a 5.



la llegada de Milei al gobierno, la visión positiva prospectiva del país continúa superando la visión negativa.

El 48% aprueba al gobierno de Javier Milei y el 50% lo desaprueba según los datos de la ESPOP. Entre quienes lo aprueban lo destacan como honesto, león y destacan los sentimientos de esperanza y confianza. En contraposición, quienes desaprueban lo destacan como loco, nefasto, malo y payaso y lo asocian a sentimientos de asco, rechazo, bronca y odio. A su vez, el 54,3% de las personas encuestadas por <u>Analogías</u> en mayo manifestaron que el presidente es agresivo, mientras que el 28,7% definieron que es conciliador.

# PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

La situación en Argentina entre mayo y junio de 2024, estuvo marcada por el Pacto de Mayo y la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, con especial énfasis en el RIGI y la reforma laboral, así como la discusión sobre el ajuste y la desaceleración de la inflación. Estos hechos han tenido un impacto considerable en la provincia de Córdoba. En primer lugar, por la relación entre el gobierno provincial y el gobierno nacional, que sostiene un alto nivel de aprobación en este distrito. Pero a su vez, por las acciones del gobierno nacional que tienen impactos económicos y sociales en el devenir del desarrollo provincial.

### 1. PACTO DE MAYO Y TENSIÓN CON LAS PROVINCIAS

El Pacto de Mayo, propuesto por el presidente Javier Milei en su discurso en la asamblea legislativa del primero de marzo, puso en evidencia los desacuerdos entre los gobernadores y el gobierno nacional. Esto fue especialmente relevante para Córdoba, ya que se eligió esta provincia para su firma, destacándose como el "corazón productivo de nuestra Patria" según palabras del presidente. Si bien luego, la firma del Pacto no tuvo lugar, Javier Milei celebró el acto del 25 de mayo en la provincia, reflejando un intento de posicionar a Córdoba como un aliado estratégico en su visión económica de austeridad y desarrollo productivo.

El pacto incluía <u>diez puntos</u> de acuerdo que sostenían:

- 1. La inviolabilidad de la propiedad privada
- 2. El equilibrio fiscal innegociable
- 3. La reducción del gasto público a niveles históricos, en torno al 25% del Producto Bruto Interno





- 4. Una educación inicial, primaria y secundaria útil y moderna, con alfabetización plena y sin abandono escolar
- 5. Una reforma tributaria que reduzca la presión impositiva, simplifique la vida de los argentinos promueva el comercio
- 6. La rediscusión de la coparticipación federal de impuestos para terminar para siempre con el modelo extorsivo actual que padecen las provincias
- 7. El compromiso de las provincias argentinas de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país
- 8. Una reforma laboral moderna que promueva el trabajo formal
- 9. Una reforma previsional que le dé sostenibilidad al sistema y respete a quienes aportaron
- La apertura al comercio internacional, de manera que la Argentina vuelva a ser protagonista del mercado global.

Sobre este asunto, un 42% de los encuestados por la ESPOP manifestó estar de acuerdo con el "Pacto de Mayo", mientras que un 32% dijo estar en desacuerdo. En relación a su firma, apenas el 15% de los encuestados también por la Universidad de San Andrés cree que se debería firmar el "Pacto de Mayo" tal como lo propone el ejecutivo, mientras que 15% cree que no se debería firmar ningún pacto. El 33% de los encuestados cree que se debe firmar el Pacto con modificaciones y el 14% que no se debería firmar este Pacto en particular, pero sí se debería ofrecer otra propuesta.

Córdoba, como un polo industrial y agrícola, tiene un interés directo en varios de los puntos del pacto, como la reforma tributaria y la explotación de recursos naturales. La rediscusión de la coparticipación federal de impuestos es particularmente relevante, ya que la provincia ha sido históricamente crítica de lo que considera un sistema de distribución desfavorable. Este debate puede intensificar la tensión con el gobierno nacional si no se logran acuerdos que la favorezcan.

### 2. LEY DE BASES

Una reforma normativa de amplia importancia fue la <u>Ley de Bases y Puntos de Partida</u> <u>para la Libertad de los Argentinos</u>, que luego de varios desacuerdos, logró su aprobación el 13 de junio. El debate se dió en un marco donde la aprobación del gobierno nacional estaba por encima de la aprobación del Congreso. El 34% de los encuestados por la <u>ESPOP</u> durante mayo manifestó que estaba satisfecho con el desempeño del Ejecutivo, un 19% con el Poder Judicial, un 18% con Diputados y un 16% con el Senado.

A su vez, el 33% de los encuestados por la <u>ESPOP</u> creía en mayo que se debería aprobar la Ley Bases en el Senado, mientras que 28% creía que se debería rechazar. Por otro lado,





luego de su aprobación, el 47,4% de los encuestados por <u>Giacobbe Consultores</u> creían que la ley sólo le da algunas herramientas al gobierno nacional para hacer funcionar la economía y el 37,8% consideraba que no le va a servir la ley y la economía no va a funcionar, como postulan en su informe público de junio.

Algunos de los <u>aspectos de mayor relevancia</u> de la Ley de Bases han sido las facultades delegadas otorgadas al presidente, la aprobación del Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y la reforma laboral, entre otras.

# <u>Inversiones y el RIGI</u>

El Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) también tiene un impacto potencial importante en Córdoba. Como un centro industrial significativo, la provincia podría beneficiarse de la llegada de <u>nuevas inversiones</u> que busquen aprovechar los incentivos fiscales. Si las medidas del Pacto de Mayo logran atraer inversiones y estabilizar la economía, Córdoba podría capitalizar su rol como centro productivo. La reforma tributaria y el RIGI podrían estimular nuevas inversiones en sectores estratégicos, como la agroindustria y la tecnología.

Sin embargo, las críticas de que el RIGI podría ir en <u>detrimento de la industria nacional</u> generan preocupación entre los sectores productivos locales, temerosos de una posible competencia desigual con empresas extranjeras. El 42,2% de las personas encuestadas por <u>Analogías</u> en junio, afirmaba no estar de acuerdo con el RIGI, mientras que el 34,4% sí lo estaba.

# **Reforma Laboral**

La reforma laboral impulsada por la Ley de Bases generó un fuerte rechazo entre sectores sindicales en todo el país, y Córdoba no fue la excepción. El paro gremial del 9 de mayo fue una muestra de la resistencia de los sindicatos a las modificaciones propuestas, especialmente aquellas que afectan a la estabilidad y protección laboral de los trabajadores. En esta línea, el 50% de los encuestados a nivel nacional por la ESPOP no estuvo de acuerdo con el paro general del 9 de Mayo, mientras que el 41% sí estuvo de acuerdo.

En Córdoba, donde los sindicatos tienen un peso significativo, la eliminación de sanciones por trabajo informal y la falta de protección a los empleados no registrados generó un rechazo importante. La provincia fue escenario de movilizaciones en apoyo a la defensa





de los derechos laborales, lo que pone de manifiesto una fractura entre la política nacional y las demandas de los trabajadores locales.

La reforma puede resultar en un doble efecto. A mediano plazo, la provincia podría ver un aumento en la <u>formalización de empleo</u>, incentivado por los beneficios para empleadores que regularicen trabajadores. No obstante, la eliminación de protecciones para el trabajo no registrado podría aumentar la <u>precarización laboral</u>, afectando la calidad de vida de los trabajadores de sectores más vulnerables.

# 3. AJUSTE ECONÓMICO, INFLACIÓN Y DESEMPLEO

La inflación ha sido por años un tema central en la Argentina. Al preguntar por ella, en la encuesta nacional de mayo de <u>Analogías</u>, el 44,3% de las personas consultadas aseguraron que la responsabilidad de la inflación es del gobierno anterior. En cambio, 30,3% consideran que es del gobierno actual y el 10,6% manifiesta que la responsabilidad es de ambos. En su encuesta de <u>junio</u>, ante la misma pregunta, aumentó levemente la asignación de responsabilidad al gobierno actual en un 34%, un 37% consideró que era responsabilidad del gobierno anterior y el 13% que de los dos.

Durante el período mayo-junio 2024, el ajuste económico y la desaceleración de la inflación han sido de gran impacto en la agenda pública. Algo que afecta especialmente a Córdoba dado su rol como un motor económico del país y su base de consumidores afectados por el poder adquisitivo. A pesar de que la inflación mostró signos de desaceleración (4.2% en mayo y 4.6% en junio), la provincia también enfrenta desafíos por el impacto de la recesión. El énfasis en la reducción del gasto público al 25% del PBI ha afectado el financiamiento de obras públicas en Córdoba. La eliminación de subsidios al transporte y la menor disponibilidad de fondos para proyectos de infraestructura pueden frenar el crecimiento a corto plazo.

En este sentido, el nivel de satisfacción con la política económica nacional medido por ESPOP fue del 38% frente al 58% de insatisfacción. Bajos Salarios (36%) y Pobreza (35%) desplazan a Inflación (34%) en la lista de los principales problemas de esta misma encuesta. Esto implica un punto de inflexión luego de dos años de tener en primer lugar a la inflación como el principal problema dentro de la encuesta.

En relación al ajuste económico, según la encuesta nacional hecha en mayo por <u>Pulso</u> <u>Research</u>, el 54% de los argentinos consideran que es necesario para que la situación económica mejore en el futuro. Sin embargo, sólo el 25% considera que Milei está ajustando donde corresponde. Un 33,5% cree que está ajustando algunas cosas que





corresponden y otras que no, y casi el 37% asegura que no está ajustando donde corresponde. En junio, según una <u>encuesta</u> de esta misma consultora, el porcentaje de quienes creen que está ajustando donde corresponde disminuyó 4 puntos porcentuales y aumentó la porción de personas que manifiestan que está ajustando algunas cosas que corresponden y otras que no.

# Preocupación por el empleo

53,9% de los encuestados por Analogías en <u>mayo</u> manifiestan que se está destruyendo el empleo en Argentina, mientras que el 36,2% cree que se está destruyendo poco o nada. Según la encuesta nacional de <u>junio</u> de la misma consultora, el 45,5% de las personas consideran que se están perdiendo muchos empleos en Argentina. El 18,7% considera que los empleos que se están perdiendo son bastantes, el 23,6% que son pocos y el 3,7% que ninguno se está perdiendo.

Lo mismo se encuentra en otros estudios de opinión pública. Según el <u>informe público de Giacobbe</u> Consultores realizado durante mayo, el 33% de las personas consideran que seguramente alguien de su familia pierda el empleo, el 29% que quizás suceda y el 37,7% no cree que a nadie de su familia le suceda. También en junio, según la <u>encuesta nacional de Pulso Research</u>, el 58,4% de las personas conocían a alguien que perdió su trabajo en el último mes.

# Disminución en el consumo

Por otro lado, otra de las consecuencias de la política económica ha sido la caída del consumo a nivel nacional. En este sentido, el aumento de precios sostenido de meses anteriores más la suba de tarifas y servicios han impactado negativamente en la capacidad de compra de la ciudadanía. Según el estudio nacional de <u>Pulso Research</u>, casi el 70% de los argentinos resignaron algún consumo. Dentro de ellos, el 60% de los recortes se hicieron sobre alimentos (ya sea en general, carnes o salidas a comer).

Según el Monitor Nacional de Mayo de la consultora Proyección, el 43,1% de las personas tienen que achicar sus gastos para llegar a fin de mes, el 24% no llega a fin de mes, al 27% le alcanza para lo que necesita y sólo el 5% puede ahorrar. En junio, en un estudio realizado por la misma consultora disminuyó el porcentaje de personas que tuvieron que achicar sus gastos (37%) y aumentó entre quienes no llegan a fin de mes (27,8%). Los porcentajes de a quienes les alcanza para lo que necesitan y pueden ahorrar, en ambos casos aumentaron un punto porcentual.

